

SUMARIO

- 01 | EDITORIAL
- 02 | SEE hace
- 03 | SEE grupos de trabajo
- 04 | SEE soci@
- 05 | SEE opina
- 06 | SEE Comunica
- 07 | SEE libre
- 08 | Agenda



EDITORIAL

EL DIÁLOGO NECESARIO PARA LA EPIDEMIOLOGÍA Y LA SALUD PÚBLICA DEL SIGLO XXI

La pandemia de COVID-19 ha representado, en todos los países del mundo, un reto sin precedentes para los servicios de salud pública y, en particular, para las estructuras y actividades de vigilancia y control epidemiológico. En España, tanto en el nivel estatal como en el de las administraciones autonómicas, se ha afrontado con una estructura y unos recursos que no eran los adecuados debido a variadas razones: la falta de interés y de conocimiento de los responsables políticos por las actividades de salud pública en general; la carencia de visión estratégica de los retos y desafíos sanitarios; los años de falta de inversión en recursos humanos y técnicos; la existencia de una amplia cohorte de profesionales ya próximos a la edad de jubilación, o entrando de lleno en ella, sin que exista la contratación de su recambio generacional; la precariedad laboral de las personas que trabajan en epidemiología y salud pública; o la inexistencia de mecanismos y procedimientos ágiles y justos para cubrir laboralmente horarios amplios y festivos. No se trata de una lista exhaustiva, pero evidencia que la situación no era ya buena de partida y ha ido empeorando en estos últimos meses.

Este empeoramiento se traduce en una “fatiga epidemiológica y salubrista” debido al fuerte tensionamiento que han sufrido las y los profesionales de salud pública que ejercen tareas de vigilancia y control epidemiológico, gestión de vacunas y otras directamente relacionadas con la pandemia. Pocas personas, no bien remuneradas, trabajando muchas horas, bajo fuerte presión y con escasos recursos técnicos no siempre adecuadamente mantenidos. Todo ello se traduce en sobrecargas físicas, emocionales y mentales que ya están empezando a pasar factura en términos de bajas

Os recordamos que la SEE está presente en facebook y en Twitter, donde podéis seguir de forma más inmediata las novedades de la Sociedad.

SEENota-e es una publicación de la



SOCIEDAD
ESPAÑOLA DE
EPIDEMIOLOGÍA

JUNTA

Presidenta	Elena Vanessa Martínez
Vicepresidente	Oscar Zurriaga Llorens
Secretario	Federico Arribas Monzón
Tesorera	Sabina Pérez Vicente
Vocales	Alberto Lana Pérez Paula Fernández Pires Maria João Forjaz Brenda Biaani León Gómez

EQUIPO EDITORIAL

Alberto Lana Pérez
Paula Fernández Pires
Maria João Forjaz
Brenda Biaani León Gómez



Editorial

laborales y en secuelas por enfermedades que lamentablemente se prolongarán; sin mencionar el desánimo que puede extenderse por todo el colectivo que desincentiva a muchas personas, jóvenes y no tan jóvenes. Todo ello puede tener como resultado un peor servicio a la comunidad.

Es necesario que esta situación sea abordada con una visión estratégica de futuro, pero siendo conscientes de la urgencia que requiere. Cuando la situación epidemiológica permita un respiro, el riesgo de pensar que todo ha pasado y que no hace falta nada más, es grande.

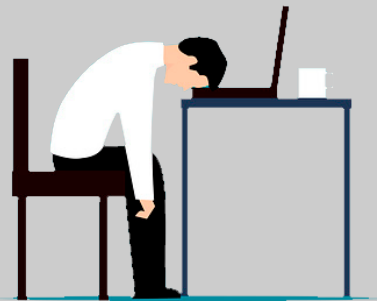
Es ahora el momento adecuado para tomar decisiones que contribuyan a mejorar la situación y a que este país esté mejor preparado ante la siguiente situación de crisis sanitaria que, sin duda, acontecerá.

Entre los aspectos que deben ser considerados están:

- El reconocimiento y consideración de la tarea, importancia y funciones de los salubristas en España en términos de remuneraciones adecuadas, condiciones laborales justas y una estructura acorde a ello.
- La cuantificación de los recursos humanos; elaborando un mapa de las carencias en cada comunidad autónoma y a nivel estatal, según categorías y tipos profesionales; dotando las plazas apropiadas para hacer frente a las carencias detectadas, cubriéndolas de manera periódica, oportuna y con condiciones justas.; y teniendo en cuenta la pirámide de edad de las personas que desarrollan las actividades de salud pública y epidemiología.
- La valoración de la formación en salud pública; reconociendo su importancia; habilitando los mecanismos necesarios para que pueda ser posible formarse de manera adecuada y sin sacrificios personales; y reconociendo en los baremos su existencia.
- La elaboración de un plan de dimensionamiento y desarrollo de los recursos técnicos apropiados basado en el manejo de los datos de salud que son necesarios, en el momento en el que hacen falta y con las condiciones que permiten hacerlo posible.

En definitiva, consideramos que los responsables de la salud pública a todos los niveles deberían tener la visión estratégica necesaria, empatía con los profesionales de la salud pública y satisfacer las necesidades de la salud de la comunidad, para abordar una reforma de la estructura y de los recursos humanos y técnicos que este país necesita.

Para ello, la Sociedad Española de Epidemiología se ofrece a dialogar con todas las administraciones con el propósito de abordar los cambios y modificaciones necesarios para situar la epidemiología y la salud pública de nuestro país en el lugar que se merecen en pleno siglo XXI.



tweet it!



SEEhace

RESUMEN DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

El día viernes 7 de mayo a las 10:30, la Junta Directiva de la SEE se reunió por medios telemáticos con la asistencia de todos sus miembros. Se aprobó el acta anterior, que se puede consultar en la carpeta de socios de la página Web, y se trataron todos los puntos del orden del día. En concreto, se repasaron los avances de los Comités Organizador y Científico de la Reunión Anual de la SEE que se celebrará en León. También se comentó la satisfactoria evolución del grupo de trabajo que está elaborando el nuevo Plan Estratégico. Se aprobó apoyar al Grupo de Trabajo de Mortalidad en su propuesta al Ministerio de Sanidad para la creación de una Ponencia de Mortalidad.

Se consensuó la postura de la SEE sobre las alternativas del futuro próximo de la revista Gaceta Sanitaria, que están siendo analizadas por una comisión organizada por SESPAS. También se debatió acerca de la necesidad de solicitar al Gobierno un incremento presupuestario en materia de vigilancia epidemiológica, cuestión que abre la presente SEE Nota en forma de editorial. Con respecto a cuestiones presupuestarias de la SEE, dado que el Grupo de Comunicación está trabajando con mucha intensidad en los variados frentes de interés para la salud pública que conviven en este momento, se aprobó el mantenimiento temporal de su presupuesto extraordinario. Finalmente, se dio respuesta a algunas peticiones concretas, como la solicitud de información sobre los estudios piloto en eventos masivos o la incorporación de nuevos miembros a los grupos de trabajo de la SEE.

LA SEE EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Durante el mes de mayo, desde el área de comunicación de la Sociedad Española de Epidemiología, hemos difundido en los medios de comunicación y en las redes sociales, información sobre recomendaciones para hacer frente a la COVID-19 tras el levantamiento del Estado de Alarma, así como ante la posibilidad de la vuelta de los eventos multitudinarios.

Se ha publicado también el posicionamiento del Grupo de Trabajo sobre Tabaquismo coincidiendo con el Día Mundial Sin Tabaco y

se ha recordado el posicionamiento elaborado por el Grupo de Trabajo sobre Vacunación sobre la vacuna de AstraZeneca.

Seguimos además con la actividad de atención y gestión de las peticiones de entrevistas que nos llegan de los medios de comunicación. Este mes se han recibido casi 60 solicitudes.

A continuación, detallamos las diferentes acciones de comunicación llevadas a cabo en mayo:

- Envío nota de prensa para hacer un llamamiento a la responsabilidad, tras el levantamiento del Estado de Alarma, y pedir que no haya una relajación en las medidas de prevención. Toda la información se puede consultar [aquí](#).
- Publicación del posicionamiento de la Sociedad Española de Epidemiología (SEE) ante posibles celebraciones de eventos multitudinarios como los conciertos o la apertura de las salas de fiestas. Se pone el acento en que es imprescindible contar con protocolos de seguridad y recursos suficientes para controlar las medidas de prevención y minimizar riesgos. Leer nota [aquí](#).
- Difusión en redes sociales, a modo de recordatorio, del documento técnico-científico elaborado por el Grupo de Trabajo sobre Vacunación sobre la vacuna Vaxzevria® desarrollada por la farmacéutica AstraZeneca tras la decisión del Ministerio en relación a la segunda dosis. [Documento y nota de prensa](#).
- El Grupo de Trabajo sobre Tabaquismo se sumó al Día Mundial Sin Tabaco con la publicación de un posicionamiento y la petición de medidas de control del tabaquismo. Una difusión que se ha acompañado por una infografía, con los principales mensajes de la SEE. Toda la información [aquí](#).

SEehace

XXXIX REUNIÓN ANUAL DE LA SEE

Estimados/as compañeros/as,

Os anunciamos que la XXXIX Reunión Anual de la Sociedad Española de Epidemiología (SEE), XVI Congresso da Associação Portuguesa de Epidemiologia (APE) y IX Congreso de la Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria (SESPAS), se celebrará de manera presencial del 7 al 10 de septiembre de 2021 en la ciudad de León.

El Comité Organizador está trabajando muy duro para conseguir un entorno de trabajo agradable y seguro. Ya se dispone de protocolo concreto de actuación frente a la Covid19 que incluye, entre otras cuestiones, el cálculo de espacios de acuerdo a diferentes posibilidades de aforo. Aunque la situación sanitaria hiciera necesario utilizar únicamente el 25% del aforo, se está trabajando para acoger a todos los que deseen acudir a León. Existe la posibilidad de contar con aulas espejo para la retransmisión de las sesiones, con el soporte de la Universidad de León y de un equipo de voluntarios. También se está trabajando para que se pueda disfrutar razonablemente de los descansos, cafés y comidas.

¡Vamos ahora a cifras! Se han recibido y evaluado más de 800 comunicaciones y 15 propuestas de mesas espontáneas, que provienen de un gran número de países. Aunque la temática más habitual será la Covid19, estarán suficientemente representados todos los temas de interés habituales de epidemiología y salud pública.

Además, se han recibido y evaluado varias solicitudes para cursos pre-congreso. En esta edición serán sobre control de brotes (presencial), uso de inglés en congresos (online), edición de artículos científicos organizado por Gaceta Sanitaria (online), y aplicación de R-Shiny en análisis espacial y espacio-temporal de enfermedades (presencial y online).

También se están manteniendo reuniones con la Sociedad de Epidemiología de México para una posible colaboración conjunta en alguna sesión.



[tweet it!](#)

Son tiempos complejos y llenos de incertidumbre, pero creemos que la Reunión Anual de la SEE será nuevamente un éxito de todos/as y para todos/as. ¡Nos vemos en León!. Enlace [aquí](#).



BECA PARA ASISTIR AL “RESIDENTIAL SUMMER COURSE” DEL “EUROPEAN EDUCATIONAL PROGRAMME IN EPIDEMIOLOGY”

La situación sanitaria mundial ha propiciado que el “Residential Summer Course” del “European Educational Programme in Epidemiology (EEPE)” se realice, en esta ocasión, en modalidad online. Puede que esto sea menos atractivo para algunas de las personas interesadas, pero también ha propiciado que la SEE pudiera ofertar dos becas para sus asociados/as en lugar de una. Aunque inicialmente se ofertó una beca para la asistencia presencial, durante el proceso de selección se informó a todos los candidatos del cambio en la modalidad y del aumento de una a dos ayudas.

Tras el estudio de las candidaturas, el jurado experto decidió unánimemente otorgar las becas a Amaya Ayala y Elena Roel, a quienes deseamos una grata experiencia y gran aprendizaje. Aprovechamos también para recordarles que sería interesante que después de la realización del curso, enviaran una nota contando su experiencia, de forma que pueda ser útil para futuros asistentes.



[tweet it!](#)



SEehace

PARTICIPACIÓN DE LA SEE EN EL GRUPO DE TRABAJO CONSTITUIDO POR EL GRUPO ESPAÑOL DE REHABILITACIÓN MULTIMODAL, PROMOVIDO POR GUÍASALUD Y EL MINISTERIO DE SANIDAD PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA VÍA CLÍNICA DE RECUPERACIÓN INTENSIFICADA EN CIRUGÍA DEL ADULTO

El Grupo Español de Rehabilitación Multimodal (GERM), con la promoción de GuíaSalud y el Ministerio de Sanidad, ha hecho pública la actualización de la Vía Clínica de Recuperación Intensificada en Cirugía del Adulto (RICA). Este es un instrumento dirigido a estructurar las actuaciones a adoptar en situaciones clínicas que presentan una evolución predecible, describiendo los pasos que deben seguirse, estableciendo las secuencias en el tiempo para cada una de ellas y definiendo las responsabilidades de los diferentes profesionales que van a intervenir, en el ámbito del manejo perioperatorio del paciente quirúrgico. El documento, desarrollado a partir de la evidencia científica disponible, se ha elaborado con el objetivo de homogeneizar los cuidados, fomentar la rehabilitación o recuperación postoperatoria, mejorar la calidad de vida percibida de los pacientes, y fortalecer la calidad de la atención sanitaria en el Sistema Nacional de Salud.

La SEE ha colaborado en la propuesta, con contribuciones en la selección y revisión de los diferentes ítems a consensuar comunes a todos los procedimientos susceptibles de Recuperación Intensificada, con especial énfasis en el cambio en los hábitos nocivos, la valoración del paciente frágil y la prevención/vigilancia de la infección relacionada con la asistencia sanitaria.

Descarga el documento actualizado [aquí](#).

guiasalud.es

Biblioteca de Guías de Práctica Clínica
del Sistema Nacional de Salud



PARTICIPACIÓN DE LA SEE EN EL SEMINARIO SESPAS PARA EL ANÁLISIS INTERDISCIPLINAR DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA

El Componente 18 del “Pacto por la ciencia y la innovación. Refuerzo de las capacidades del Sistema Nacional de Salud” elaborado por el Gobierno de España dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España, comprende la “Renovación y ampliación de las capacidades del Sistema Nacional de Salud”. Es un documento de cierta complejidad, que es necesario conocer y valorar. Por esta razón, SESPAS propone organizar un grupo interdisciplinar, con expertos de las sociedades federadas, que realice un análisis profundo y que confeccione un escrito para resumir sus principales puntos de interés. En esta jornada conjunta la SEE estará representada por un miembro de su junta directiva.



SESPAS

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SALUD PÚBLICA
Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA

INVITACIÓN MINISTERIO DE SANIDAD-REDETS A LA SEE

El Ministerio de Sanidad ha considerado prioritario elaborar un informe sobre la “Efectividad, seguridad y coste-efectividad del cribado de cáncer de pulmón y su impacto económico, organizativo, ético y social para el Sistema Nacional de Salud”.

El informe será coordinado por el Servicio de Evaluación del Servicio Canario de la Salud y la Unidade de Asesoramento Científico-técnico del Servizo Galego de Saúde -ambos integrantes de la Plan Anual de Trabajo de la Red Española de Agencias de Evaluación del Tecnologías Sanitarias y Prestaciones del Sistema Nacional de Salud (RedETS)-, quienes reunirán a un grupo de expertos metodólogos y clínicos para su elaboración. Además, se prevé la colaboración de un consejo asesor, que incluirá a representantes de sociedades científicas y de pacientes. Por esta razón, se ha solicitado a la SEE que proporcione a un representante para dicho consejo asesor. Dado que nuestra Sociedad cuenta con un Grupo de Trabajo de Cribado se le ha propuesto que valore la invitación del Ministerio de Sanidad y, en su caso, designen a nuestro representante.



SEE Grupos de trabajo

ACTIVIDADES DEL GRUPO DE TRABAJO DE NUTRICIÓN

El Grupo de Trabajo de Nutrición ha incorporado dos nuevos miembros nuevos en los últimos meses. Debido a la situación pandémica, la actividad del grupo se ha visto afectada de alguna manera, desarrollándose principalmente en línea, con actuaciones individuales y algunas grupales en las que se pedía un posicionamiento de la SEE. En este sentido, varios miembros del grupo hemos apoyado un escrito elaborado por gran número de científicos y profesionales de la salud y sociedades científicas a nivel europeo, a favor de la implementación del NUTRISCORE, el nuevo sistema de etiquetado frontal de los alimentos que ya se ha puesto en marcha en varios países del entorno. En este proceso, junto a los apoyos recibidos, se han puesto de manifiesto intereses comerciales contrarios a su implementación. Aunque pensamos que NUTRISCORE puede ser susceptible de mejora, puede ser una herramienta de salud pública útil para mejorar el estado nutricional de la población española, tal como indican las evidencias científicas disponibles con poblaciones donde se ha implementado. El objetivo del etiquetado frontal NUTRISCORE es proporcionar a los consumidores información nutricional que les ayude a orientar sus opciones hacia alimentos de mejor calidad, al tiempo que impulsar a la industria a mejorar la calidad nutricional de sus productos. Los contrarios a su implantación habían argumentado, entre otras cuestiones, que el aceite de oliva extra virgen era mal clasificado, con una D entre un rango de la A (mejor nivel) a la E (peor nivel), cuando en realidad era clasificado a un nivel intermedio con una C debido a su alto contenido graso y energético. No cabe duda de que en un futuro esta situación se corregirá y mejorará su clasificación y, llegado el caso, podría ser excluido del sistema debido a sus más que probados efectos saludables. Por ello, pensamos que, globalmente considerado, el etiquetado frontal NUTRISCORE será positivo.



Debemos mencionar también la colaboración que varios miembros del grupo han seguido manteniendo a favor de la reducción del consumo de carnes rojas, y el impacto que tendría sobre la

Gac Sanit. 2019;33(6):584-592

Políticas en salud pública

Políticas alimentarias para prevenir la obesidad y las principales enfermedades no transmisibles en España: querer es poder



Miguel Ángel Royo-Bordonada^{a,b,*}, Fernando Rodríguez-Artalejo^{b,c}, Maira Bes-Rastrollo^{d,e,f}, Carlos Fernández-Escobar^g, Carlos A. González^h, Francisco Rivas^{h,i}, Miguel Ángel Martínez-González^{d,e,j}, Joan Quiles^{c,k}, Aurora Bueno-Cavanillas^{b,l,m}, Eva M. Navarrete-Muñoz^{c,n}, Carmen Navarro^{o,p}, Esther López-García^{b,c}, Dora Romaguera^{e,q}, María Morales Suárez-Varela^{c,r} y Jesús Vioque^{c,n}, en nombre del Grupo de Nutrición de la Sociedad Española de Epidemiología

mortalidad total y cardiovascular, que se ha visto plasmada con la publicación de un artículo en febrero de 2021 en la revista Atención Primaria.

Una de las más recientes actividades ha consistido en la participación de varios miembros del grupo en un Foro Debate virtual sobre los Sistemas de Clasificación de Alimentos según Procesado, organizado en febrero de 2021 por varias instituciones desde la Universitat Rovira i Virgili. El procesamiento de alimentos consiste en una modificación en la forma natural e integral de los alimentos, obtenida a través de cambios físicos, térmicos o químicos, con el objetivo de mejorar su disponibilidad, seguridad, accesibilidad, palatabilidad, textura, color, sabor, vida útil o calidad nutricional. En este sentido, son cada vez más las evidencias que indican un efecto negativo para la salud de los alimentos ultraprocesados, por lo que es conveniente promover el uso de sistemas adecuados para su clasificación y poder estimar la ingesta de estos alimentos de características muy diversas. Son varios los sistemas existentes, aunque el sistema NOVA es el más utilizado en estudios epidemiológicos para clasificar y estimar la ingesta de alimentos ultraprocesados, que en algunos países como España suponen hasta un tercio de la ingesta energética. Por ello, y para evaluar su impacto pernicioso en la salud y medio ambiente, este sistema necesita seguir mejorando y acumulando evidencias científicas para llegar a un mayor consenso científico. En el debate se presentó la propuesta PODER del grupo de Nutrición de la SEE, basada en la Publicidad, Oferta, Demanda Etiquetado y Reformulación, para establecer políticas alimentarias y revertir problemas de salud como la epidemia de obesidad y de enfermedades no transmisibles.

Por último, el grupo también ha trabajado con otras sociedades y organizaciones a favor del establecimiento de un impuesto a las bebidas azucaradas, que finalmente ha sido implantado por el gobierno de la nación.

SEEsocio

Soy José-Manuel Freire, un socio antiguo y muy atípico de la SEE. Me apunté a la Sociedad porque era amigo de los [fundadores](#) (Andreu Segura, Jose y Manuel Oñorbe, Alicia Llácer, Patxi Catalá, Miguel Mata, Enrique Gil y otros) y yo estaba entrando nuevo en el mundo de la salud pública y la administración sanitaria desde la clínica, tras aprobar las oposiciones de Médico Inspector de la Seguridad Social a las que me apuntó Jose A. Oñorbe, porque veía que tardaba en tener plaza de neumólogo, mi especialidad tras la residencia en el Hospital 12 de Octubre.

Posteriormente he tenido la oportunidad de estudiar en dos grandes Escuelas de Salud Pública, primero en la London School of Hygiene and Tropical Medicine (LSHTM) y luego en la Harvard School of Public Health. He tenido luego la suerte de poder de utilizar lo aprendido en trabajos apasionantes, primero en la salud pública de Andalucía al comienzo de la etapa autonómica, después en el Gobierno Vasco como Consejero de Sanidad (1987-1991) cuando la transferencia de Insalud, posteriormente y durante un largo periodo en la Escuela Nacional de Sanidad, primero cuatro años como Director General y años más tarde como profesor y jefe del Departamento de Salud Internacional, trabajo que durante unos años combiné con el de ser diputado en la Asamblea de Madrid, portavoz de sanidad del Grupo Parlamentario Socialista.

Ahora, a partir del 7 de junio, termino esta etapa y trataré de seguir haciendo cosas como Profesor Emérito en la ENS. Ha sido una larga trayectoria profesional, nada previsible ni planeada, en la que he tenido el privilegio de poder contribuir algo a mejorar algunas cosas. Porque lo importante de tener cargos es lo que uno puede hacer desde ellos. En este sentido estoy contento de haber impulsado la inclusión del colectivo de beneficencia en Osakidetza (que sirvió de piloto para generalizarlo a toda España), de la consolidación de Osakidetza en el corazón de la sociedad vasca, de la Tarjeta Individual Sanitaria con la que sustituimos a la vieja Cartilla de la Seguridad Social, del Plan de Salud para Euskadi de 1990, del PADI y la fluorización del agua en el País Vasco, de la biblioteca de la ENS, de haber contribuido a parar la privatización sanitaria en Madrid en 2013, de haber impulsado tres leyes desde la oposición en la Asamblea...

¿Cómo llegaste a la epidemiología?

No estoy seguro de haber llegado. No soy ni me considero un epidemiólogo, aunque he estudiado bastante epidemiología. Cuando casi por casualidad aprobé la oposición de Médico Inspector de la Seguridad Social, muy consciente de no saber de salud pública ni de administración sanitaria, empecé a estudiar epidemiología por mi cuenta y luego en el Master de la LSHTM que hacían los médicos residentes de Salud Pública en Inglaterra, con una beca del British Council. Mi primer curso de epidemiología fue con texto de G. Rose y C. Bulpitt que todavía conservo. Más tarde volví a estudiar epidemiología (y otras muchas cosas) esta vez en la Escuela de Salud Pública de Harvard, con una Fulbright, en 1984-86.

¿Hace cuánto tiempo?

Fue en 1981 cuando compré mi primer libro de epidemiología (el de Lilienfeld) para saber algo antes de empezar el curso 1981-82 en la LSHTM.

¿En qué tema trabajas actualmente?

Justo acabo de publicar el documento de trabajo “Hacia la Unión Europea de la Salud” sobre la salud en la Unión Europea para la Fundación Alternativas. Realmente ahora estoy en periodo de transición, tras 10 años como diputado portavoz de sanidad del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid.

¿Un tema de actualidad epidemiológica?

Sin duda alguna, la evolución de la pandemia de covid-19

¿Qué es lo más gratificante de tu trabajo?

Cada etapa de mi vida profesional ha tenido sus gratificantes específicos: el reconocimiento de los pacientes siendo clínico, como directivo público y como gobernante ver mejoras concretas en temas relevantes, como político diputado de la oposición impulsar y ver aprobadas tres leyes sanitarias (‘muerte digna’, salud bucodental y buen gobierno) y haber contribuido a parar

un gran despropósito privatizador en Madrid, y como docente el reconocimiento de los alumnos, y luego, por supuesto, el aprecio y amistad de los compañeros.

Alguna cosa curiosa sobre ti

Creo que si preguntara a la gente que me conoce señalarían mi afición a andar en moto desde siempre, a la bici y a ir corriendo a todos los sitios; también a nadar lejos en mar abierta (incluida alguna locura en Lazareto de Mahón), a cacharrear en informática, a viajar y subir montes; últimamente a jugar y disfrutar de nietos.

¿Has compartido o compartes alguna afición con un socio/a de la SEE?

Si, la afición de vernos y charlar con varios salubristas en el 'txoko' que pastorea en Madrid José A. Oñorbe, gran amigo, histórico de la salud pública y cofundador de la SEE.

¿Si tienes que leer un artículo, en papel o pantalla?

No soy nativo digital, pero soy muy de pantallas. Procuero ahorrar papel e imprimo solo cuando tengo que estudiar a fondo un texto.

¿Tu primer congreso de la SEE? ¿Y el último?

Creo fue en 1983, una Reunión Científica en Murcia. Luego he participado mucho más en los congresos de SESPAS y de AES que en los de la SEE porque me he orientado más hacia estos temas.

¿Qué le dirías a nuevo/a socio/a?

Le felicitaría y animaría a ser muy activo en la SEE. Me parece fundamental que la SEE, AES y SESPAS sean organizaciones potentes y activas. Todos los cursos animo a los alumnos del MSP de la ENS a ser activos en las sociedades científico-profesionales de salud pública.



José Manuel Freire Campo

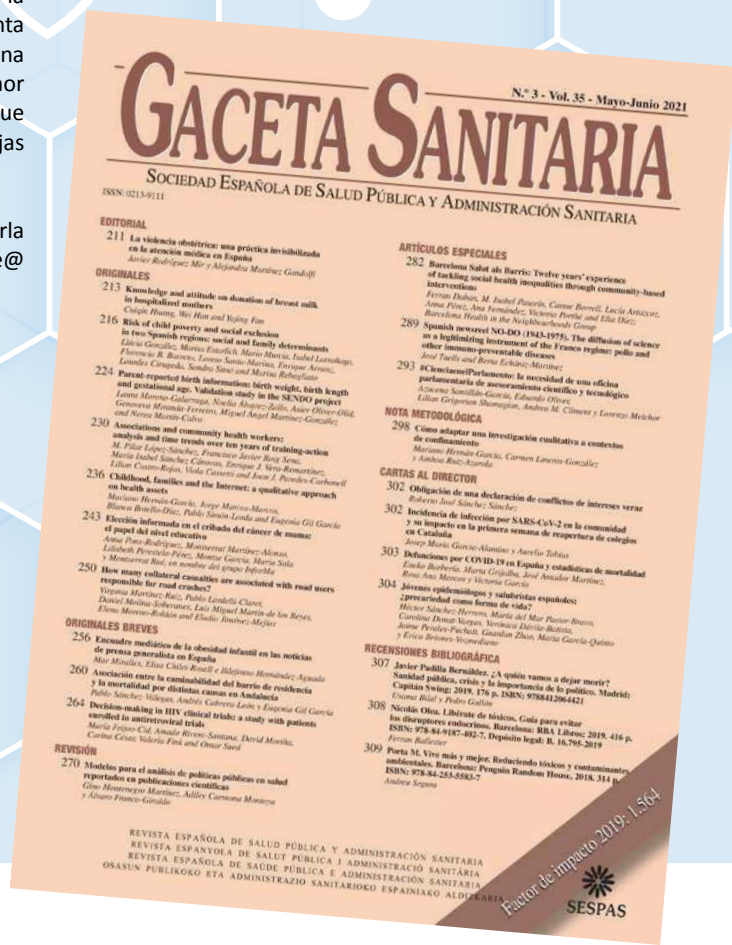
SEEOpina

Gaceta Sanitaria es uno de los emblemas de la SEE, pero también es una fuente de preocupación por sus problemas para lograr una financiación que combine “ética y estética” editorial.

Como es bien sabido, el esfuerzo presupuestario que hacen las sociedades integrantes de SESPAS es insuficiente para mantener su financiación independiente, motivo por el cual, desde hace años, los autores/as de Gaceta Sanitaria contribuyen pagando por publicar en abierto. Aun así, los gastos exceden a los ingresos, por lo que urge reducir los primeros o aumentar los segundos.

Con la meta de explorar estas alternativas, una comisión independiente ha estado sondeando el mercado más allá de la actual empresa editora, pero el escenario que se dibuja presenta algunas dudas de difícil solución: ¿Es preferible cambiar a una empresa editora más barata, pero más inexperta y con menor presencia internacional, o incrementar las contribuciones que deben realizar los autores/as, por otra parte, relativamente bajas en la actualidad?

Si tienes una opinión razonada al respecto, nos gustaría tenerla en cuenta. Por favor, contacta con la secretaria de la SEE (see@geyseco.es) y nos la cuentas.



SEEdcomunica

MANIFIESTO SOBRE LA NECESIDAD DE UNA REVISIÓN DE LOS CONTENIDOS SOBRE EVOLUCIÓN EN LOS PLANES DE ENSEÑANZA PREUNIVERSITARIOS

La teoría evolutiva es uno de los grandes pilares de la ciencia moderna. Un adecuado conocimiento de dicha teoría facilita la comprensión de nuestra propia especie en el contexto de toda la biota del planeta y pone en un contexto histórico la importancia de la diversidad biológica, la variación genética y fenotípica, siendo especialmente importante en ámbitos como medicina, conservación de la biodiversidad, agricultura, y epidemiología, entre otros.

A pesar de ello, existen evidencias de que el grado de conocimiento de dicha teoría entre nuestros estudiantes es menor que en los países de referencia de nuestro entorno. Esta diferencia se explica en buena medida por el lugar que se otorga a la teoría evolutiva en los currículums de los distintos programas docentes: mientras que en varios países la enseñanza de la evolución se inicia en fases tempranas y se realiza de forma gradual, favoreciendo la consolidación de sus principios básicos a lo largo de todo el ciclo formativo, en España apenas existe contenido curricular relativo a esta teoría en los niveles básicos de enseñanza. Esto provoca, en consecuencia, que los estudiantes españoles ingresen en las universidades sin apenas conocimiento sobre la evolución biológica, lo cual es aún más grave para aquellos que ingresan en facultades de áreas como biología, medicina, y agronomía. En los últimos años ha ido creciendo paulatinamente la conciencia de la existencia de un problema de calado en nuestro sistema educativo en lo que a este aspecto se refiere.



Este hecho motiva el presente manifiesto, en el que el conjunto de Sociedades Científicas abajo firmantes considera que es de urgente necesidad la creación de un comité nacional de evaluación y revisión de los contenidos docentes en materia de biología evolutiva desde primaria a bachillerato, como paso previo a un cambio en la ley que especifica el marco de aprendizaje preuniversitario. Dicha ley deberá buscar el máximo respaldo y consenso entre el conjunto de partidos del arco parlamentario y los representantes civiles de la comunidad docente y universitaria. Además, las Sociedades Científicas firmantes solicitan también que dicho comité cuente con el apoyo de especialistas en las diferentes áreas temáticas implicadas, buscando con ello la máxima solvencia técnica posible.

Sociedades científicas que suscriben el manifiesto: Sociedad Española de Biología Evolutiva; Asociación Primatológica Española; Sociedad Ibérica de Ecología; Asociación Científica de Psicología y Educación; Sociedad Española de Epidemiología; Asociación Catalana de Comunicación Científica; Sociedad Española de Biología del Desarrollo; Sociedad Española de Inmunología; Sociedad Española de Fitopatología; Sociedad Española de Biotecnología; Sociedad Española de Neurología; Sociedad Española de Investigación sobre el Cáncer y Sociedad Española de Óptica.

POSICIONAMIENTO SESPAS SOLICITANDO UNA REGULACIÓN ESPECÍFICA DE CARÁCTER ORGÁNICO QUE PERMITA AFRONTAR SITUACIONES DE CRISIS SANITARIA

La respuesta a la pandemia ha exigido la adopción de incisivas medidas limitativas de derechos fundamentales que nunca habíamos usado antes en nuestra democracia: confinamientos domiciliarios, cierres perimetrales, toques de queda nocturnos, limitaciones del derecho de reunión y en el derecho a la libertad de culto, etc.

Actuaciones que se han mostrado como un instrumento fundamental en los planes de respuesta implementados, pero con un alto impacto en los derechos fundamentales. Sin embargo, la situación ha hecho evidente una insuficiencia de la legislación especial en materia de salud pública y su falta de adecuación



SESPAS

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SALUD PÚBLICA
Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA

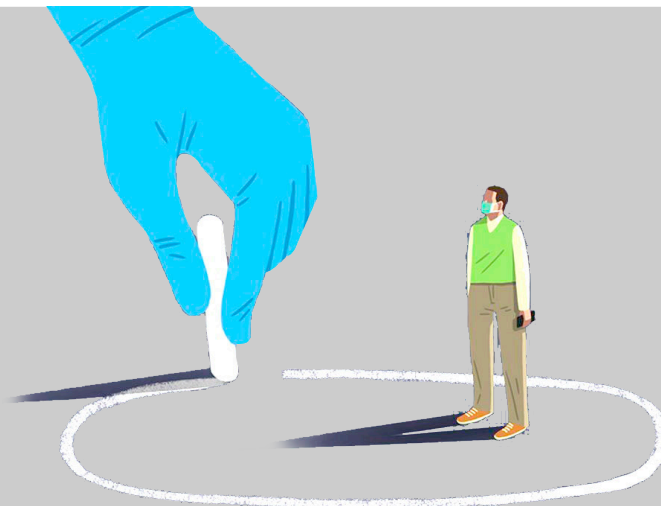
cuando es necesario adoptar medidas limitadoras de derechos fundamentales con carácter general.

Tras la finalización de la vigencia del estado de alarma declarado por el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, y el reciente Real Decreto-ley 8/2021, de 4 de mayo, SESPAS ha elaborado un nuevo posicionamiento en el que, a la vista de la compleja situación jurídica en la que nos encontramos, se señala:

- La preocupación por el retraso que puede suponer en la toma de decisiones de salud pública la intervención judicial para autorizar o ratificar las medidas que implican limitar derechos fundamentales, así como la posible existencia de resoluciones contradictorias entre los distintos Tribunales Superiores de Justicia de las comunidades autónomas, para una pandemia producida por el mismo coronavirus.

Además, se puede generar un problema de constitucionalidad al situar a los tribunales de justicia como copartícipes ejecutivos en el proceso de adopción de medidas administrativas, siendo más grave cuando éstas se adoptan mediante disposiciones reglamentarias de carácter general. Las decisiones de salud pública, que deben tener un mínimo de coherencia en todo el Estado, no pueden depender de lo que puedan decidir diecisiete tribunales distintos.

- La urgente necesidad de repensar todo este marco jurídico para clarificarlo e introducir mayores dosis de seguridad jurídica en esta materia. Proponemos una regulación específica de carácter orgánico que permita afrontar situaciones de crisis sanitaria mediante la adopción de medidas de salud pública adecuadas, garantizado la correcta coordinación en todo el Estado, la rendición de cuentas y el papel de los parlamentos, la lealtad institucional, el aprovechamiento de la alta capacidad científica y técnica del conjunto de profesionales de salud pública.



Esta regulación debería contemplar, al menos, la capacidad de coordinación de estas medidas excepcionales por parte del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, la constitución de un órgano asesor para estas situaciones de crisis sanitarias cuyas recomendaciones deberían ser públicas, y una referencia detallada y tipificación de aquellas intervenciones de salud pública que afecten a derechos fundamentales, con la clarificación de su concreto régimen jurídico.

Consulta el posicionamiento completo [aquí](#).



SEEcomunica



INFORMES COSCE

La Confederación de Sociedades Científicas de España (COSCE) presentó un informe sobre la propuesta de reforma de la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. En él señala que “la Ley debe liberar la capacidad innovadora del propio sistema de ciencia y tecnología, para que busque la forma más eficaz de generar conocimiento y satisfacer las demandas sociales”.

El Informe de la COSCE, elaborado por una comisión de expertos y enviado al Ministerio de Ciencia e Innovación, plantea que la eficacia de la Ley requiere la creación de una Oficina de Asesoramiento en Ciencia y Tecnología en la Presidencia del Gobierno. Además, aun tratándose de un punto ajeno a la esta ley, se subraya la importancia de “aumentar muy considerablemente la financiación pública de la ciencia e incentivar la privada”.

Asimismo, propone medidas para “convertir la ciencia en un auténtico asunto de Estado”. El Informe considera necesario el establecimiento de un Sistema de Seguimiento, Evaluación y Análisis de la capacidad y de los resultados que arroja el SECTI y propone, en cuanto a los recursos humanos, fortalecer los procedimientos de atracción y retención de talento, puestos abiertos sin trabas administrativas y que las instituciones puedan negociar y ofrecer salarios competitivos.

La COSCE entiende que “una reforma de la Ley de la Ciencia y la Innovación debe recoger el espíritu de simplificación administrativa, la flexibilidad y adecuación de aquella normativa

que pudiera tener aplicación en la investigación e innovación atendiendo a su especificidad y relevancia”. Todo ello para dotar al sistema de los instrumentos legales adecuados y los incentivos correctos para reorganizarse de cara a una mayor eficiencia.

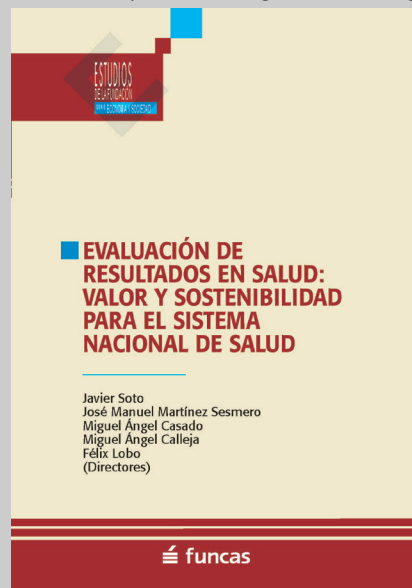
Consulta este informe [aquí](#).

Además, la COSCE también ha publicado el “Informe COSCE sobre la Reforma de la Ley de la Ciencia en materia de RRHH: El fin de la meritocracia científica”, que puedes descargar [aquí](#).



LIBRO SOBRE EVALUACIÓN DE RESULTADOS EN SALUD

FUNCAS ha publicado el libro electrónico titulado “Evaluación de Resultados en Salud: valor y sostenibilidad para el Sistema Nacional de Salud”. Se puede descargar de manera gratuita [aquí](#).

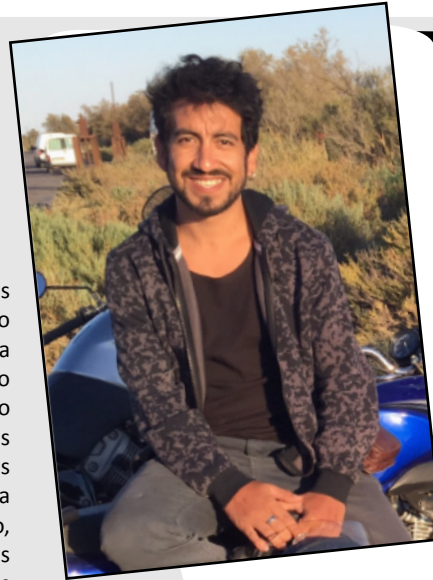


LA EPIDEMIOLOGÍA Y LA COMPLEJIDAD

Hace ya no poco tiempo que venimos escuchando conceptos como la complejidad y la integralidad del objeto/sujeto de estudio en salud pública, la Salud en Todas las Políticas, la necesidad de la interdisciplinariedad en nuestro quehacer tanto científico como aplicado, la necesidad de una nueva epidemiología, y un largo etcétera. Todo ello ha hecho patente la necesidad, cada vez más compartida, de superar visiones reduccionistas sobre los procesos de salud-enfermedad que terminan siendo insuficientes para explicar la realidad (o al menos para acercarse a ello). Sin embargo, ¿cuánto de esta necesidad choca con las inercias, formativas y culturales, en las que desarrollamos nuestras actividades como personas dedicadas a la epidemiología o la Salud Pública, quedándose en una retórica popular y sentida, pero retórica al fin y al cabo?

Si bien existen ejemplos de experiencias de quiénes han ido más allá en busca de epistemologías integradoras, que derivan en metodologías y praxis creativas -seguro que alguien nos sueña-, muchas veces seguimos anclados y ancladas a miradas atomizadoras, las que resultan paradójicas desde nuestro campo de conocimiento y acción. Definir bien el objeto del estudio o intervención, establecer bien los límites, separar para sistematizar, ordenar, relacionar y, por ende, entender, son elementos bien aprendidos, muchas veces inconscientemente, que limitan nuestra capacidad de acercarnos a fenómenos complejos como la salud y la sociedad. Incluso desde disciplinas como la epidemiología social repetimos estos mantras (basta mirar los marcos teóricos estáticos con sus numerosos casilleros y flechas, o nuestros modelos de regresión que buscan aislar efectos para ver si un fenómeno bien definido “A” afecta a esto igualmente bien definido “B”, incluso si está mediado por “C”, interactuando con “D” o confundido por “E”).

Una alternativa interesante podría ser el considerar seriamente otras epistemologías como las “epistemologías del sur” (en palabras de Boaventura de Souza Santos) o la teoría de la complejidad (argumentada por pensadores como Edgar Morin), incluso para las metodologías cuantitativas, asumiendo que desde enfoques cualitativos se ha avanzado posiblemente más en este



Hugo Vásquez Vera
Investigador en Salud Pública
y Epidemiología Social
Agencia de Salud Pública de
Barcelona

Por ejemplo, desde una epistemología de la complejidad hemos de asumir que los fenómenos que estudiamos o intervenimos (los procesos de salud-enfermedad contenidos por sistemas sociales, culturales e históricos particulares) son objetos complejos, por tanto, forman parte de un sistema de totalidades parciales y pueden ser comprendidos ellos mismos como sistemas que, a su vez, incorporan totalidades parciales de nivel jerárquico inferior. También, estos objetos complejos pueden ser aprehendidos en múltiples estados de existencia, pues operan en distintos estados de la realidad, y, además, son mirados desde múltiples posiciones desbordando los límites disciplinares. Por último, y aunque a muchas personas nos pueda frustrar en alguna medida, no pueden ser explicados por modelos lineales de determinación. Por lo tanto, pueden no seguir la lógica del efecto proporcional al estímulo causal específico (el famoso efecto dosis-respuesta) que guía muchas veces nuestras hipótesis. Basta pensar en las aparentes contradicciones en los resultados de medidas como el cierre de la hostelería en el control de la transmisión de la Covid-19 (muy de moda a raíz de procesos electorales recientes).

No es fácil lidiar con conceptos como la impredecibilidad, la incertidumbre, la contradicción, el desorden o el caos desde la epidemiología o la Salud Pública, aunque alternativas epistemológicas, como la comentada, nos pueden ayudar a avanzar en este sentido y a comprender un poco mejor la realidad que observamos, intervenimos y formamos parte.

Agenda

Nota: las ofertas de trabajo, convocatorias o cursos recibidas con plazo de finalización de solicitudes anterior a la previsible fecha de publicación del SEENota se publicarán sólo en [Twitter](#) o [Facebook](#), así que ¡nos animamos a hacerlos “followers” de la sociedad!

CONVOCATORIAS DE PROYECTOS, BECAS Y PREMIOS

PREMIO CONSTANTES Y VITALES

Con el objetivo de apoyar la Investigación Biomédica y la Prevención en Salud se otorgarán premios en las categorías de: joven talento en investigación biomédica, investigación médica del año, divulgación en prevención médica y trayectoria científica. El premio joven talento está dotado con 100.000 euros, el resto de premios no tienen dotación económica. Presentación de solicitudes hasta el 30 de junio de 2021. Más información [aquí](#).



IV EDICIÓN DEL PROYECTO ACIERTAS

COSCE impulsa la cuarta edición del proyecto ACIERTAS (Aprendizaje de las Ciencias por Indagación En Redes Transversales colaborativas), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, para introducir la ciencia en las aulas de forma atractiva al alumnado.



Con el objetivo de aumentar la interacción entre los asociados y los docentes y fortalecer las redes colaborativas, se reclutan científicos involucrados con la didáctica de las ciencias, convirtiendo su conocimiento en recursos para las aulas. En el proyecto ACIERTAS confluyen maestros innovadores y científicos didácticos en una red donde comparten recursos y experiencias. Formar parte de este proyecto es gratuito y abierto a todo el que quiera participar a través de la [WEB](#) y del registro.

AYUDAS A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN INTERDISCIPLINAR EN NEUROCIENCIA Y SABERES AFINES 2021



Ayuda para la financiación de proyectos de investigación en Neurociencia, con un claro carácter interdisciplinar, liderados por uno o dos investigadores principales vinculados a instituciones españolas. Tendrán preferencia aquellos proyectos que impliquen colaboración con instituciones de otros países. Tendrá una dotación económica: de 100.000 euros y una duración de 3 años. Las solicitudes se podrán presentar hasta el 17 de junio de 2021. Consulta la convocatoria completa [aquí](#).

5ª CONVOCATORIA DE BECAS REDGDPS “MANUEL FERREIRO”



La Fundación Red de Grupos de Estudio de la Diabetes en Atención Primaria de la Salud Se convoca 10 becas por el importe de la inscripción al 57 Congreso The European Association for the Study of Diabetes (EASD) que se celebrará del 27 de septiembre al 1 de octubre 2021 online. El objetivo es ayudar a médicos jóvenes a asistir al congreso para actualizar sus conocimientos en diabetes y/o presentar sus trabajos de investigación. La fecha límite de solicitud es el 30/06/2021. Consulta las bases [aquí](#).

Agenda

CURSOS, MÁSTERES

CURSO PRÁCTICO DE ESCRITURA CIENTÍFICA

La Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) oferta el curso «Ciencia elocuente: Curso práctico de escritura científica» en la sede de la UIMP de Santander entre el 5 y el 9 de julio, dirigido por Enrique Saldaña, catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca e investigador del Instituto de Neurociencias de Castilla y León. Será una actividad eminentemente práctica. Como profesores estarán también otros expertos de la comunicación científica: Bertha Gutiérrez Rodilla, José Ramón Alonso y John Giba.

Para más información haz clic [aquí](#).

CURSO AVANZADO DE ATENCIÓN INTEGRADA A PACIENTES CON ENFERMEDADES CRÓNICAS

Nueva edición de este curso que tiene como objetivo que, profesionales sanitarios con titulación en medicina, enfermería y farmacia, adquieran y mejoraren las competencias en el ámbito de la atención a pacientes con enfermedades crónicas.

Más información [aquí](#).

DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN EN CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE EN INSTITUCIONES SANITARIAS

El objetivo general de este curso semipresencial es proporcionar formación especializada en calidad y seguridad del paciente de los servicios sanitarios. Este curso, impartido por la Escuela Andaluza de Salud Pública, tiene titulación reconocida por la Universidad de Granada. Aborda en profundidad los conceptos, métodos y estrategias para la mejora de la calidad y seguridad del paciente en los servicios sanitarios. Los participantes desarrollarán un trabajo práctico orientado a la mejora de la calidad de ámbito de trabajo.

Más información y preinscripción [aquí](#).

PROMOCIÓN DE LA SALUD ESPIRITUAL. DE LA EVIDENCIA CIENTÍFICA A LA PRÁCTICA CLÍNICA. NIVEL 1: BÁSICO

La Escuela Andaluza de Salud Pública organiza dos cursos sobre salud espiritual, uno de nivel básico y otro avanzado. El objetivo será aprender a promover la salud espiritual de la ciudadanía, dentro de una visión holística de la salud y a integrar esta dimensión en la atención sanitaria. El curso también permitirá explorar la propia espiritualidad como práctica de autocuidado y como base para proveer buenos cuidados espirituales y holísticos.

Más información y preinscripción en el nivel básico [aquí](#).
Más información y preinscripción en el nivel avanzado [aquí](#).

REUNIONES, JORNADAS Y CONGRESOS

SEMINARIO SOBRE TABACO, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

El Comité Nacional para la Prevención del Tabaquismo (CNPT) ha propuesto un seminario web internacional sobre “Tabaco, medio ambiente y cambio climático”. Este se llevará a cabo el próximo 9 de junio, de 17.00 a 19.00 horas. Para poder acceder al webinar, que tendrá traducción simultánea, será necesario realizar la inscripción previamente.

Descarga el programa del seminario [aquí](#) y matricúlate [aquí](#).

SEMINARIOS VIOLENCIA DE GÉNERO

Desde la Red Formma organizan una serie de seminarios web sobre diferentes temas relacionados con la violencia y el maltrato hacia las mujeres. Estos seminarios web están dirigidos a los y las profesionales del sistema sanitario público y privado y a cualquier persona interesada. Se transmitirán de manera síncrona a través de videoconferencia. Este año tenemos previsto realizar cuatro seminarios web. Ya están disponibles las fechas para los tres primeros.

Más información [aquí](#).

Agenda

ESTUDIO DE SEROPREVALENCIA DE LA COVID-19, APORTACIONES, RESULTADOS E IMPLICACIONES EPIDEMIOLÓGICAS. LA LECTURA DEL LANCET DE 2020.

Marina Pollán impartirá este seminario que organizan la Universidad Miguel Hernández de Elche y la Universidad de Alicante dentro del Máster Universitario Conjunto en Salud Pública organizan. La actividad será presencial y se desarrollará en el salón de actos del edificio “Severo Ochoa”, campus de Sant Joan (Universidad Miguel Hernández) el miércoles, 2 de junio de 2021, entre las 16:30 y las 18:00 horas.

I CONGRESO DE SEGURIDAD DEL PACIENTE. NUEVOS TIEMPOS. AVANZAMOS CONTIGO

La Secretaría General de Investigación, Desarrollo e Innovación de la Consejería de Salud y Familias a través de la Estrategia para la Seguridad del Paciente del Sistema Sanitario Público de Andalucía (ESSPA) en colaboración con la Escuela Andaluza de Salud Pública organiza el “I Congreso de seguridad del paciente. Nuevos tiempos. Avanzamos contigo”, que pretende constituirse en un hito periódico de referencia científica en seguridad del paciente. Su celebración será en formato virtual y se desarrollará durante los días 8, 9 y 10 de junio de 2021.

Consulta toda la información del congreso [aquí](#).

14TH EUROPEAN PUBLIC HEALTH CONFERENCE 2021

El 10-12 de noviembre de 2021 se celebrará la 14ª conferencia de la Asociación Europea de Salud Pública (EUPHA), bajo el lema “Public health futures in a changing world”. El evento será virtual.

Para obtener más información haz clic [aquí](#).

BOLSA DE TRABAJO

PLAZA DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

Convocatoria para proveer una plaza de Profesor/a Ayudante Doctor/a en el área de Medicina Preventiva y Salud Pública de la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla). El perfil que se requiere es sobre “análisis de desigualdades y determinantes sociales de la salud”, aunque cabrían perfiles de epidemiología social y/o nutricional con este enfoque.

Consulta la Resolución de 18 de mayo de 2021, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se convoca concurso público de méritos para la contratación de Profesores Ayudantes Doctores [aquí](#).

PROFESOR ASOCIADO

La University College Dublin ofrece un puesto temporal (2 años) de profesor asociado (assistant professor) en política social. La referencia del puesto es 013257. Para preguntas y dudas, consultar el director de la Escuela, Associate Professor Karen Anderson (karen.anderson@ucd.ie).

Más información [aquí](#).



Normas de publicación en SEEnota-e

SEEnota-e es la publicación mensual de la Sociedad Española de Epidemiología y el canal de comunicación entre los socios y socias.

SEEnota-e considerará para su publicación opiniones (SEEopina), comunicados (SEecomunica), actos, cursos y becas (AGENDA), ofertas de trabajo (BOLSA DE TRABAJO), actividades de los grupos de trabajo (GRUPOS DE TRABAJO) y noticias (NOTICIAS) que los socios y socias quieran compartir con el resto de personas de la sociedad.

Toda persona o institución que desea informar a los socios y socias en algunos de los apartados anteriores podrá hacerlo enviando dicha sección antes del día 20 del mes en cuestión a la secretaría de GEYSECO (see@geyseco.es).

La publicación de **SEEnota-e** será mensual y será reenviada a todos los socios y socias en versión electrónica. Ésta también estará disponible en la web de la sociedad (www.seepidemiologia.es).

Normas de publicación según sección

01

SEEOPINA, SEECOMUNICA y GRUPOS DE TRABAJO

Textos de no más de 300 palabras. Para SEEopina la extensión puede ser algo mayor.



02

AGENDA

Se podrán enviar actos, cursos, eventos... Siempre tiene que constar el nombre del evento con la fecha del evento y un link si corresponde.



03

BOLSA DE TRABAJO

Breve descripción del puesto de trabajo, con los datos de contacto, las fechas y el link de la oferta si corresponde.



04

NOTICIAS

Noticias breves de no más de 100 palabras



Antes del día 20 del mes



see@geyseco.es



www.seepidemiologia.es

SECRETARÍA SEE | **GEYSECO.es**

c/Marina, 27 bajos - 08005 Barcelona

Tel.: 932212242 - see@geyseco.es

